



**INFORME AUDITORIA INTERNA – OFICINA DE CONTROL INTERNO**

<b>Proceso</b>	EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA					
<b>Procedimiento</b>	Auditoria interna					
<b>Código</b>	EV.130.P12.F10	<b>Fecha</b>	11/05/2022	<b>Versión</b>	4.1	Página 1 de 3

<b>SISTEMA DE GESTIÓN AUDITADO</b>	SGC _____ SGAS <input checked="" type="checkbox"/> Combinada _____
<b>Tipo de Auditoria</b>	Presencial ( ) Remota ( <input checked="" type="checkbox"/> )
<b>Fecha informe (dd/mes/año)</b>	21/07/2022
<b>Auditoría Interna (marcar con x)</b>	Programada ( <input checked="" type="checkbox"/> ) Especial ( )
<b>Proceso auditado / Tema</b>	Proceso Auditor – Gerencia Seccional V (Barranquilla)
<b>Líder del proceso auditado</b>	María Elvira Salcedo Carrillo – Gerente Seccional V Barranquilla

**1. DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORIA INTERNA**

<b>Fecha reunión de apertura:</b>	19/07/2022	<b>Vigencia auditada:</b>	01/09/2021 al 30/06/2022
<b>Líder del Equipo Auditor:</b>	María José Hernández Burbano – Profesional Especializada DRFJC		
<b>Equipo Auditor (Nombres, cargos y dependencias)</b>	Mario Alexander Monroy Gallo - Asesor Despacho		
<b>Titulares dependencias visitadas o consultadas</b>	<b>Nombre</b>	<b>Dependencia</b>	
	María Elvira Salcedo Carrillo	Gerente Seccional V Barranquilla	

**2. OBJETIVO Y ALCANCE DE LA AUDITORIA INTERNA**

2.1. **Objetivo:** Determinar si en la AGR se encuentra establecido, documentado, implementado, mantenido y mejorado, el Sistema de Gestión Antisoborno – SGAS, en el Proceso Auditor – Gerencia Seccional V (Barranquilla) de acuerdo con los requisitos de las normas ISO 37001:2016, así como los requisitos normativos y los establecidos por la Entidad.

2.2. **Alcance:** La auditoría se aplicará a la gestión del Proceso Auditor – Gerencia Seccional V (Barranquilla) en lo pertinente al Sistema de Gestión Antisoborno - SGAS y actividades realizadas desde el 01 de septiembre de 2021 hasta el 30 de junio de 2022.

2.3. **Criterios:**

- Norma ISO 37001:2016
- Manual del SGAS
- Normatividad aplicable al SGAS
- Documentación del SGAS

<b>Proceso</b>	<b>EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA</b>					
<b>Procedimiento</b>	Auditoría interna					
<b>Código</b>	EV.130.P12.F10	<b>Fecha</b>	11/05/2022	<b>Versión</b>	4.1	Página 2 de 3

### 3. ASPECTOS EVALUADOS EN LA AUDITORIA INTERNA

Aspecto	SI	PARCIAL	NO
3.1. Seguimiento Plan de Mejoramiento (Unificado con todas las fuentes de información, según el procedimiento de EV.130.P10.P).	X		
3.2. Gestión frente al mapa de riesgos del proceso (incluidos los riesgos de corrupción y riesgos de soborno).	X		
3.3. Gestión frente a la medición de indicadores	X		
3.4. Gestión frente al POA del proceso	X		
3.5. Gestión frente a los informes externos de responsabilidad del proceso. (Según Agenda de Informes Externos de la AGR, elaborada por la OCI y actualizada por los responsables)	X		

### 4. RESULTADOS DETALLADOS DE LA AUDITORIA INTERNA

#### 4.1 Fortalezas

En el Proceso Auditor – Gerencia Seccional V (Barranquilla) se evidenció disposición del equipo auditado para la atención de la auditoría y la oportunidad respecto de la entrega de la información.

Así mismo se destaca el compromiso de la Gerente Seccional y su equipo de trabajo frente al conocimiento y el avance en la implementación del Sistema de Gestión Antisoborno - SGAS en su proceso auditor, el cual se viene trabajando de manera articulada involucrando a los diversos socios de negocios en la estrategia de implementación.

#### 4.2 No Conformidades

No.	Requisito que se incumple	Condición (Descripción de la situación que corresponde al incumplimiento y la evidencia que fundamenta la No Conformidad)
No se presentaron.		

#### 4.3 Observaciones

No.	Requisito relacionado	Condición (Descripción de la oportunidad de mejora y la evidencia que fundamenta la observación)
1	Norma ISO 37001:2016 5.2. Numeral Política antisoborno	Se identificó una oportunidad de mejora respecto de la apropiación de la política antisoborno por parte del personal contratista frente al SGAS, y la articulación con los objetivos institucionales y estratégicos de la AGR.  Se recomienda fortalecer el conocimiento del talento humano vinculado a la Gerencia Seccional V (Barranquilla), especialmente los contratistas, a través de un proceso de formación que garantice la integración efectiva del conocimiento, teniendo en cuenta que se debe promover la toma de consciencia y la debida diligencia respecto de la gestión del conocimiento, a la luz del liderazgo organizacional.
	Norma ISO 37001:2016	Los Canales de denuncias a través de medios telefónicos – Sistema de Atención de Denuncias – SIA del SGAS (Soborno y represalias), presentaron fallas al momento de reportar denuncias de soborno o represalias, especialmente respecto del conmutador

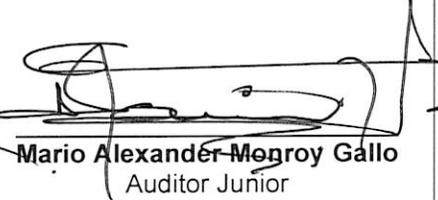
<b>Proceso</b>	<b>EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA</b>					
<b>Procedimiento</b>	Auditoría interna					
<b>Código</b>	EV.130.P12.F10	<b>Fecha</b>	11/05/2022	<b>Versión</b>	4.1	Página 3 de 3

No.	Requisito relacionado	Condición (Descripción de la oportunidad de mejora y la evidencia que fundamenta la observación)
2	8.9 Planteamiento de inquietudes literal a) y c)	<p>3186800, cuyas opciones 1 "Interponer denuncia" y "Por dependencias" no funcionan. Solo fue posible la comunicación con la operadora que retransmite la llamada con los servidores encargados del procedimiento de Participación Ciudadana, para éste caso Viviana Cáceres recepcionó la denuncia de manera anónima como se estableció en el Manual del SGAS, Política del SGAS, Sistema de Atención de denuncias SIA, Procedimiento de PQR.</p> <p>Se recomienda apropiar el procedimiento para reportar efectivamente una denuncia por presunta comisión de conductas constitutivas de soborno, o por cualquier violación o debilidad en el Sistema de Gestión Antisoborno que ha implementado la AGR.</p>

## 5. CONCLUSIONES (frente al objetivo de la auditoría)

Se concluye que el Sistema de Gestión Antisoborno – SGAS, en el Proceso Auditor – Gerencia Seccional V (Barranquilla), se encuentra establecido, documentado, implementado, mantenido y mejorado, de acuerdo con los requisitos de la norma ISO 37001:2016, así como los requisitos normativos y los establecidos por la AGR.

Los resultados de la auditoría interna SGAS permiten determinar el cumplimiento del objetivo del proceso y el desarrollo del ciclo PHVA para el logro de los objetivos institucionales. Se detectaron oportunidades de mejora relacionadas en las Observaciones propuestas por este equipo auditor.

5. FIRMAS		
Líder del Equipo Auditor	Equipo de Auditores (Si participa un Auditor junior especifique)	Aprobado por Auditor Líder – DOCI
 <b>María José Hernández Burbano</b>	 <b>Mario Alexander Mengroy Gallo</b> Auditor Junior	 <b>Jhonny Marlon Cárdenas Arévalo</b>